



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C55 -  
20191210

Página 1 de 9

Versión 08

### Informe de Auditoría Ambiental

#### C/55 - Contrato de ampliación 26/04/2018

**“Ejecución de superestructura de calzada y banquetas en varios tramos de la Ruta 30; Obras de rehabilitación en el Acceso Sur de la Ciudad de Artigas, en el tramo de la Ruta 4 comprendido el Empalme de Ruta 30 y Ruta 4 (199k700) y el acceso norte al A° Los Chanchos (178k500)”**



Fecha de visita: 10/12/2019

Fecha Informe V01:22/01/2020

Lugares visitados: Obrador, frente de obra, cantera.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico:

**Ing. Raúl López Pairet**

[raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy](mailto:raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy)

Equipo Auditor:

**Ing. Quím. Pablo Milich**

[pmilich@adinet.com.uy](mailto:pmilich@adinet.com.uy)



## **1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Como criterios de referencia utilizamos la ampliación del contrato de obra con fecha 26/04/2018, el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Informe Final y Plan de restauración ambiental de Agosto 2019, los Informe Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período Abril – Junio 2019, la Auditoría Ambiental de cierre parcial del contrato básico (RE-GA-802-C55- 20180711) y el Manual Ambiental para Obras Viales de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV-MTOP) de 1998.

## **2. INTRODUCCIÓN**

La obra auditada se ubicó en el departamento de Artigas, sobre la Ruta 4 y consistió en la ejecución de superestructura de calzada y banquetas en varios tramos de la Ruta 30 y obras de rehabilitación en el acceso sur de la ciudad de Artigas, en el tramo de la Ruta 4 comprendido entre las progresivas 199K700 y 178K500.

Al momento de la presente Auditoría la obra se encuentra finalizada.

## **3. LA OBRA A AUDITAR**

Nos centramos en el predio donde se emplazó el obrador y la cantera de extracción de materiales así como algunos tramos de obra.

## **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA**

El contrato se desarrolla en el norte del país, en el departamento de Artigas. El paisaje predominante de la región es de lomadas, los suelos varían entre superficiales y profundos según la posición topográfica. Los suelos de escasa profundidad están asociados a los relieves pronunciados, y los suelos profundos a las partes planas o de menores pendientes. Todos los mismos reflejan la presencia del basalto de la Fm. Arapey. Toda la región forma parte de la “Cuesta basáltica”. La erosión natural de los suelos es menor al oeste de la región ya que las pendientes son menores contra el Río Uruguay.

El tapiz vegetal es de praderas de ciclo invernal, y predomina la producción pecuaria, aunque en la región también se hace arroz y caña de azúcar con riego, y algunos cultivos de secano. La densidad de población es baja.

La presencia de las coladas basálticas de la Fm. Arapey determina la existencia de canteras para la explotación de piedra, de balasto o de tosca, según el nivel de alteración de la roca. Y se destaca la presencia de yacimientos de piedras semipreciosas como ágatas y amatistas. La región forma parte de la cuenca del Río Uruguay y el principal acuífero en la región está en la Fm. Arapey.

Por debajo y a gran profundidad están los sedimentos arenosos de la Fm. Tacuarembó, que es el estrato que origina al Acuífero Guaraní.

Existen diversos arroyos y cañadas afluentes de los ríos Uruguay, Cuareim, y Arapey Chico, que fluyen atravesando el territorio departamental. El paisaje da lugar a pequeñas quebradas que albergan cursos de aguas límpidas.

La Ruta 4 atraviesa los deptos. de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Durazno, y tiene varios tramos discontinuados. El primer tramo nace el km K22 de la Ruta 5, en los accesos a la localidad de Carlos Reyles, Durazno. Luego toma la dirección sur-noroeste atravesando el Río Negro sobre la represa de Baygorria y continúa su recorrido por el departamento de Río Negro hasta el empalme con la Ruta 20, en la zona conocida como «El Progreso», donde culmina su primer tramo.



El segundo tramo se inicia en la ciudad de Guichón en el departamento de Paysandú y continúa en sentido sur-norte hasta el Km 100 de la Ruta 26, en la localidad de El Eucalipto.

El siguiente tramo comienza en el Km 110 de la Ruta 26 y sigue su recorrido en sentido Sur – Norte, coincidiendo con múltiples caminos departamentales hasta la localidad de Biassini en el departamento de Salto. En adelante, la Ruta 4 vuelve a tomar características de ruta nacional. Ingresa en el departamento de Artigas y lo atraviesa en sentido Sur -Noreste hasta el empalme con la Ruta 30, pocos kilómetros al suroeste del acceso a la ciudad de Artigas.

## **5. TAREAS REALIZADAS**

Realizamos la Auditoría Ambiental el 10 de diciembre de 2019, visitando parte del tramo de obras, el lugar donde funcionó el obrador del Consorcio Cujó - Incoci, y la cantera de extracción de material sito sobre Ruta 4 padrón N° 6212.

En representación del Consorcio Cujó - Incoci participaron la Arq. Daniela Zacur, Asistente de Gestión Integrada, la Ing. Guillermina Prado, responsable de la oficina Técnica. Por la DNV (MTO) participó el DDO Ing. Juan Antonio Rodríguez y el Ing. Martín Goyeneche, en representación del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV. Destacamos la buena disposición tanto del DDO como de los representantes de la empresa para facilitar las condiciones necesarias para proceder a la auditoría.

### Obrador

El obrador del Consorcio Cujó-Incoci se encontró ubicado en el padrón N°6212 de la 1ª Sección Catastral del departamento de Artigas, Ruta 4 progresiva 192K700 a (-). Este predio es propiedad de un privado y contó con autorización para su implantación por parte del DDO con fecha 28 de setiembre de 2018, según consta en la nota presentada por la empresa.

Al momento de la auditoría este obrador se encuentra desmantelado, con algunos acopios de material y restos de estructuras, y la representante de la empresa nos facilitó una nota de conformidad del propietario, referidas a las condiciones de entrega del predio con fecha 26 de Junio de 2019.

Por otra parte los residuos asimilables a domésticos fueron recolectados en el obrador y llevados al vertedero municipal de la ciudad de Artigas según consta en la documentación con fecha 30/01/19 y 07/02/19.

Los residuos alcanzados por la Categoría I del Dec. 182/013 fueron segregados, acopiados en los obradores y trasladados a Salto para su disposición final. Nos presentaron como elementos probatorios de la disposición final de: i) baterías, un documento emitido por la empresa FIROMIX SA el 18/02/19; ii) neumáticos, un remito de entrega a la empresa FIROMIX con fecha 24/04/14 e iii) trapos, filtros y otros residuos contaminados con lubricantes y de aceites usados, mediante una constancia de recepción emitida por la empresa FIROMIX con fecha 26/04/19.

### Canteras

De acuerdo a la RM 976/2018, Exp. 2018 – 14000 – 5962 de DINAMA de fecha 6 de agosto de 2018, se autorizó por un plazo de 2 años la explotación, de parte del predio, para la extracción de minerales. Esta cantera está ubicada en el padrón N° 6212 de la 1ª Sección Catastral de Artigas, Ruta 4 progresiva 192K700. En este documento en el Art. 2 – h, se indica que: “Dentro de un plazo de 1 (un) mes de finalizadas las actividades el titular deberá presentar ante DINAMA, un informe de cierre del trabajo desarrollado, deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciados que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la misma y posterior al abandono.



Nos fue indicado que las tareas extractivas en esa cantera culminaron el 01/09/2019 y que al momento de la auditoría el Consorcio se encuentra a la espera del informe del Ing. Agrimensor para continuar con el trámite de cierre ante DINAMA y la posterior solicitud ante la DNV / MTOP por la baja de esa cantera del Inventario de Canteras para Obra Pública.

### Frente de obras

En el frente de obra constatamos que la empresa culminó todos los trabajos. No encontramos evidencia de incidentes y/o amenazas al medioambiente en el recorrido. La faja pública de la Ruta 4 ya tiene un empastado total, alcantarillas limpias y no hay vestigios apreciables de escombros u otros restos.

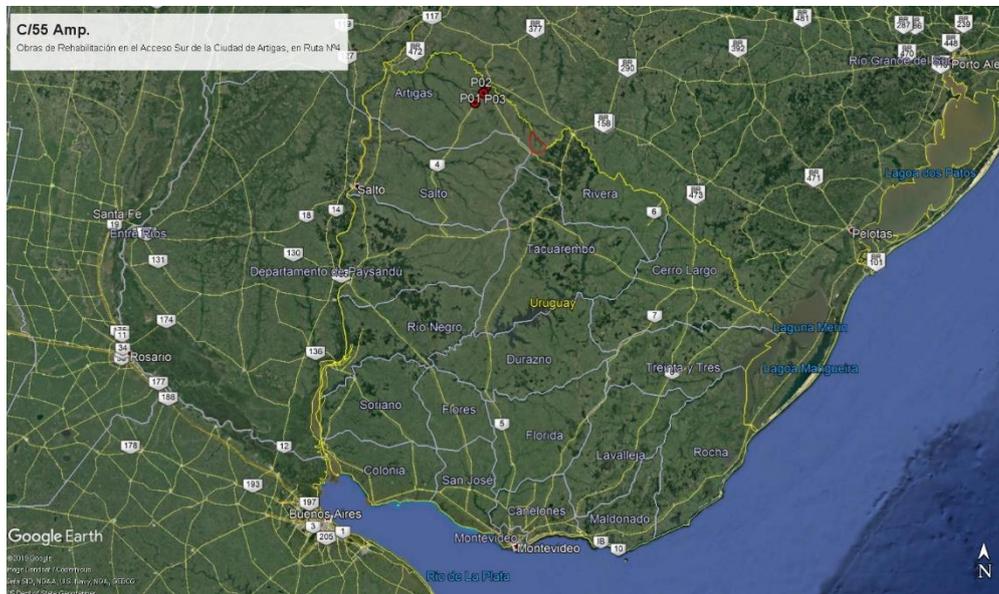


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional

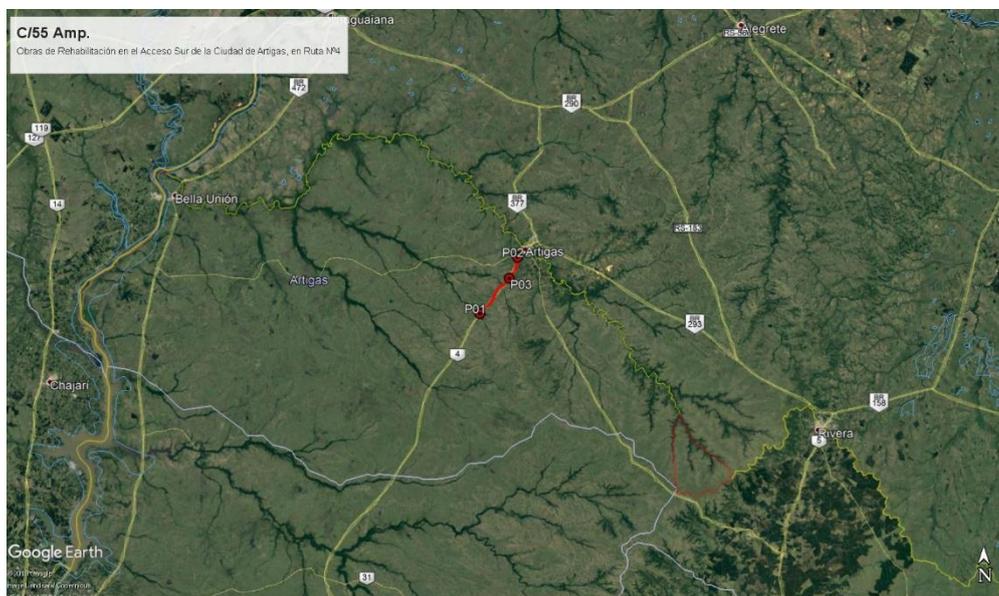




Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental

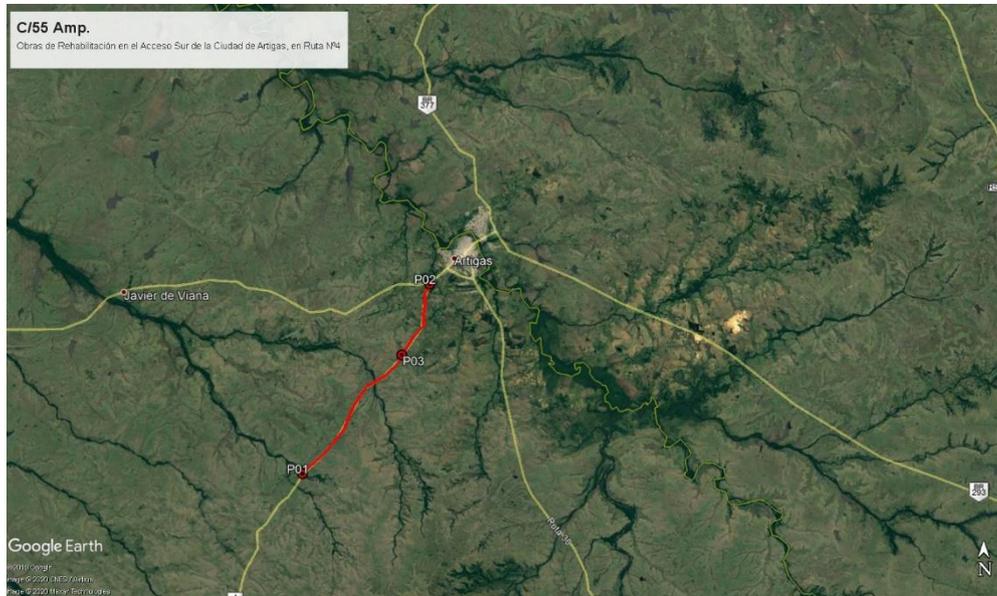


Ilustración 3 - Puntos destacados del contrato. P01: inicio de tramo; P02: fin de tramo P03: obrador y cantera de pétreos.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	536443	6616787	Inicio de tramo, Ruta 4 progresiva 178K500	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P02	548021	6633773	Fin de tramo, Ruta 4 progresiva 199K700, empalme con Ruta 90	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P03	545457	6627420	Obrador y cantera de la ampliación del contrato ubicado en Ruta 4 progresiva 192k600 a (-)	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6,

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados.



## 6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

En la ampliación del contrato C/55 no hubo auditorías anteriores. Del contrato básico C/55, aplicado a la Ruta 30 verificamos los siguientes hallazgos.

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 138K800	Tipo de NC: 2
	554508	6625376		
<b>Descripción:</b> La planta asfáltica no cuenta con ningún sistema que evite un posible derrame de asfalto incumpliendo el punto 11.3 del Manual Ambiental de la DNV de 1998.				
<b>Situación actual:</b> <i>Corregida</i>				
<b>Evidencia:</b> ITGA abril Junio 2019, Documentos internos de análisis de causas, acción correctiva y preventivas.				

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 138K800
	554508	6625376	Código del hallazgo: EL1
<b>Descripción:</b> Con respecto a la limpieza de la cámara séptica, si bien la empresa presenta planilla con el registro de la barométrica de la Intendencia de Artigas. Se debería presentar un remito de la Intendencia o de la barométrica responsable del vaciado de dicha cámara al momento de finalizar con las tareas del PRA.			
<b>Situación actual:</b> <i>Corregida</i>			
<b>Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):</b> Documento probatorio			

ID:02	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 138K800
	554508	6625376	Código del hallazgo: PF8
<b>Descripción:</b> El ultimo ITGA presentado corresponde al trimestre enero – marzo 2018. Dada la fecha en que se realizó la auditoría se debería haber presentado el ITGA del período mayo – junio 2018, incumpliendo el punto 8.3 del Manual Ambiental de la DNV de 1998.			
<b>Situación actual:</b> <i>Corregida</i>			
<b>Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):</b> Documentos			



## **7. HALLAZGOS**

### **7.1 COMENTARIO GENERAL**

Detectamos buena disposición por parte de la empresa para cumplir con las exigencias del Manual Ambiental de la DNV (MTOPE) y las Normas Nacionales vigentes.

#### **7.1.1 Constataciones**

Observamos orden y limpieza en el tramo de obras sobre la Ruta 4 terminado, con tareas de recuperación ambiental correctamente ejecutadas.

El lugar donde se emplazó el obrador se muestra limpio y sin evidencia de amenazas reales o potenciales al medio ambiente.

El informe de cierre de la cantera donde se extrajeron materiales para la obra se ingresó en mesa de entrada de DINAMA el 22/01/2020, tal como se indica, en la AAO en el Punto 2, Literal h).

### **7.2 FORTALEZAS**

La empresa cuenta con procedimientos claros y centralización de documentos ambientales. Cuenta asimismo con un responsable de la gestión ambiental a nivel general de la empresa, que se constituye en interlocutor válido.



### **7.3 NO CONFORMIDADES**

No detectamos.

### **7.4 OBSERVACIONES**

No detectamos.

### **7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Sugerimos Incorporar en los ITGA, documentación probatoria de la disposición final de los residuos generados en obra.

## **8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS**

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

## **9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

- CVU
- Equipo auditor



## 10. ANEXO



*Ilustración 4 – Obrador desafectado. Ingreso*



*Ilustración 5 - Obrador desafectado. Acopio de materiales*



*Ilustración 6 - Obrador desafectado. Sector de extracción.*



*Ilustración 7 – tramo de ruta*



*Ilustración 8 – tramo de ruta*